



Sección II. Autoridades y personal

Subsección segunda. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA INSTITUTO BALEAR DE LA NATURALEZA (IBANAT)

4270

Resolución del director gerente del Instituto Balear de la Naturaleza por la que se nombran los Presidentes/as de los Tribunales del proceso excepcional de estabilización por concurso extraordinario de méritos para cubrir las plazas de personal laboral del IBANAT y se hace pública la composición definitiva de los vocales, titulares y suplentes, de los diferentes Tribunales

Antecedentes

De acuerdo con la **base 18 de la Resolución** del director gerente del Instituto Balear de la Naturaleza por la que se aprueban la convocatoria y bases del proceso excepcional de estabilización por **concurso extraordinario de méritos** para cubrir las plazas de personal laboral del IBANAT del día 21 de diciembre de 2022 (BOIB núm. 169, de 29 de diciembre de 2022).

De acuerdo con todo lo anterior y como órgano convocante, en virtud de las funciones establecidas en el artículo 17 del decreto 24/2013, de 24 de mayo, de aprobación de los Estatutos del IBANAT, dicto la siguiente

RESOLUCIÓN

1. Determinar que el número de tribunales será de cinco según lo establecido en la base 18.1.1 de las bases específicas de la convocatoria del concurso extraordinario de méritos para cubrir las plazas de personal laboral del IBANAT, un tribunal por cada grupo profesional según lo establecido a continuación:

Tribunal del grupo A que englobará las categorías/especialidades siguientes

- Jefe/a de Delegación
- Jefe/a de departamento de gestión económica y adjunto/a
- Jefe/a de departamento jurídico y contratación y adjunto/a
- Jefe/a de departamento de gestión forestal
- Facultativo/va superior forestal
- Facultativo/a superior sensibilización forestal

Tribunal del grupo B que englobará las categorías/especialidades siguientes

- Facultativo/a técnico/a de formación
- Facultativo/a técnico/a centro forestal (CEFOR)
- Facultativo/a técnico/a forestal- Facultativo/a técnico/a forestal de delegación y dirección de incendios forestales- Facultativo/a técnico/a forestal y dirección de incendios forestales
- Facultativo/a técnico/a forestal, dirección de incendios forestales y seguridad

Tribunal del grupo C que englobará las categorías/especialidades siguientes

- Administrativo/a- Secretario/a personal
- Jefe/a de negociado de recursos humanos
- Capataz/a de brigada
- Capataz/a Jefe/a
- Conductor/a
- Encargado/a de refugios
- Informador/a de centros de recepción/ interpretación
- Mecánico/a
- Mecánico/a naval
- Operador/a de comunicaciones



Tribunal del grupo D que englobará las categorías/especialidades siguientes

- Auxiliar administrativo/a
- Auxiliar de mantenimiento
- Encargado/a de fincas
- Trabajador/a forestal/biodiversidad nivel 1
- Trabajador/a forestal/biodiversidad nivel 2
- Trabajador/a forestal/biodiversidad Sotscap
- Vigilante de áreas marinas
- Vigilante forestal/biodiversidad

Tribunal del grupo E que englobará las categorías/especialidades siguientes:

- Ordenanza

2. Designar a los presidentes/as de los cinco tribunales establecidos en el punto primero de la presente resolución, y a sus respectivos suplentes. **Anexo I** de la presente resolución.

3. Publicar los vocales titulares y suplentes de los cinco tribunales establecidos en el punto primero de la presente resolución según el sorteo realizado según lo establecido en el apartado 18 de las bases de la convocatoria. **Anexo II** de la presente resolución.

4. Publicar en la página web del IBANAT esta Resolución y los anexos establecidos en los puntos 2 y 3.

Palma, documento firmado electrónicamente (4 de mayo de 2023)

El director gerente
Joan Ramon Villalonga

ANEXO 1

Tribunal del grupo A que englobará las categorías/especialidades siguientes

- Jefe/a de Delegación
- Jefe/a de departamento de gestión económica y adjunto/a
- Jefe/a de departamento jurídico y contratación y adjunto/a
- Jefe/a de departamento de gestión forestal
- Facultativo/va superior forestal
- Facultativo/a superior sensibilización forestal

El presidente/a del tribunal será: Sr. Jorge Casado Bragado, y como suplente/a será: Sra. Patricia Arbona Sánchez.

Tribunal del grupo B que englobará las categorías/especialidades siguientes

- Facultativo/a técnico/a de formación
- Facultativo/a técnico/a centro forestal (CEFOR)
- Facultativo/a técnico/a forestal- Facultativo/a técnico/a forestal de delegación y dirección de incendios forestales- Facultativo/a técnico/a forestal y dirección de incendios forestales
- Facultativo/a técnico/a forestal, dirección de incendios forestales y seguridad

El presidente/a del tribunal será: Sra. Virginia Picorelli Sastre, y como suplente/a será: Sra. Núria Valverde Costa.

Tribunal del grupo C que englobará las categorías/especialidades siguientes

- Administrativo/a- Secretario/a personal
- Jefe/a de negociado de recursos humanos
- Capataz/a de brigada
- Capataz/a Jefe/a
- Conductor/a
- Encargado/a de refugios
- Informador/a de centros de recepción/ interpretación



- Mecánico/a
- Mecánico/a naval
- Operador/a de comunicaciones

El presidente/a del tribunal será: Sr. Guillermo Mir Casanovas, y como suplente/a será: Sr. Francisco Vila Salas.

Tribunal del grupo D que englobará las categorías/especialidades siguientes

- Auxiliar administrativo/a
- Auxiliar de mantenimiento
- Encargado/a de fincas
- Trabajador/a forestal/biodiversidad nivel 1
- Trabajador/a forestal/biodiversidad nivel 2
- Trabajador/a forestal/biodiversidad Sotscap
- Vigilante de áreas marinas
- Vigilante forestal/biodiversidad

El presidente/a del tribunal será: Sr. Miguel Sintés Arnaiz, y como suplente/a será: Sr. Josep Solivellas Rotger.

Tribunal del grupo E que englobará las categorías/especialidades siguientes:

- Ordenanza

La presidente/a del tribunal será: Sra. Maria Jaume Riera, y como suplente/a será: Sr. Josep Rullan Palenzuela

ANEXO 2

Tribunal del grupo A que englobará las categorías/especialidades siguientes

- Jefe/a de Delegación
- Jefe/a de departamento de gestión económica y adjunto/a
- Jefe/a de departamento jurídico y contratación y adjunto/a
- Jefe/a de departamento de gestión forestal
- Facultativo/va superior forestal
- Facultativo/a superior sensibilización forestal

Las dos personas **vocales titulares** serán:

Catalina Torres Costa
Jordi Amengual Català

Las dos personas **vocales suplentes** serán:

María Angeles Ferragut Muñoz
Álvaro Román Hernández

Tribunal del grupo B que englobará las categorías/especialidades siguientes

- Facultativo/a técnico/a de formación
- Facultativo/a técnico/a centro forestal (CEFOR)
- Facultativo/a técnico/a forestal- Facultativo/a técnico/a forestal de delegación y dirección de incendios forestales- Facultativo/a técnico/a forestal y dirección de incendios forestales
- Facultativo/a técnico/a forestal, dirección de incendios forestales y seguridad

Las dos personas **vocales titulares** serán:

Yacob Galán Ferragut
María García Rotger

Las dos personas **vocales suplentes** serán:

Gaspar Guaita Borrás





María Cantallops Alba

Tribunal del grupo C que englobará las categorías/especialidades siguientes

- Administrativo/a- Secretario/a personal
- Jefe/a de negociado de recursos humanos
- Capataz/a de brigada
- Capataz/a Jefe/a
- Conductor/a
- Encargado/a de refugios
- Informador/a de centros de recepción/ interpretación
- Mecánico/a
- Mecánico/a naval
- Operador/a de comunicaciones

Las dos personas **vocales titulares** serán:

Alicia Medrano Fernández
Miquel Vicens Riera

Las dos personas **vocales suplentes** serán:

Francisca Colomar Guasp
Antoni Verd Cañellas

Tribunal del grupo D que englobará las categorías/especialidades siguientes

- Auxiliar administrativo/a
- Auxiliar de mantenimiento
- Encargado/a de fincas
- Trabajador/a forestal/biodiversidad nivel 1
- Trabajador/a forestal/biodiversidad nivel 2
- Trabajador/a forestal/biodiversidad Sotscap
- Vigilante de áreas marinas
- Vigilante forestal/biodiversidad

Las dos personas **vocales titulares** serán:

Pablo Garcia Calvo
Maria Magdalena Bernat Mateu

Las dos personas **vocales suplentes** serán:

Gabriel Payeras Grau
Margalida Oliver Pujadas

Tribunal del grupo E que englobará las categorías/especialidades siguientes:

- Ordenanza

Las dos personas **vocales titulares** serán:

José Martorell Seguí
Juana Xamena Terrasa

Las dos personas **vocales suplentes** serán:

Luis Felipe Martin Pons
Laura Ribas Bonet